

Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2141

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Jueves 17 de Mayo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 16 DE MAYO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
749	746	3	24	13	18'50	4'3		Nublado	N. O.	Termómetro seco 20 Húmedo 14'50

El Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y LA PRENSA

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Tribuna*, de Ciudad Real:

«A las ocho y media de ayer mañana falleció en su casa de la Cuesta de Santo Domingo (de Madrid), rodeado de los cariños y el cuidado de los suyos, el senador del reino y ex-ministro de la Corona D. Alberto Bosch.

Era el ilustre muerto una de las personalidades más cultas de España: ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, doctor en Derecho y doctor en Ciencias exactas, físicas y naturales; presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, consejero del Monte de Piedad, vocal de las Juntas de Reformas sociales y de Accidentes del trabajo, académico de las Ciencias Exactas, profesor de la Legislación y Jurisprudencia, profesor auxiliar de Física matemática de la Universidad Central, miembro de la Sociedad de Aclimatación de Francia, y ha ejercido, en fin, otros cargos menos importantes antes de su designación para la cartera de Fomento, que desempeñó desde la primavera del año '95, después de haber ocupado la Dirección de Penales y la Subsecretaría de Gobernación.

Había sido alcalde de Madrid, dos veces; fué diputado á Cortes, electo por primera vez el año '76.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, del Mérito Naval, de Beneficencia y de la Orden del Cristo de Portugal, entre otras.

El Sr. Bosch ha sucumbido víctima de las graves fiebres que padecía que le han retenido en el lecho, luchando entre la vida y la muerte, más de cincuenta días.

Puede decirse que ha muerto por un acceso de asfixia, producido por un vómito, y casi sin agonía.

Había nacido en Tortosa (Tarragona) el día 26 de Diciembre de 1848.

Aunque por sus especialísimas aptitudes y vasta erudición pudo es-

cribir obras que hubieran sido notables, como resultado de preparación tan apropiada, sólo conocemos del Sr. Bosch tres ó cuatros libros. Una *Historia de la Sociedad Económica Matritense*, unos *Estudios trigonométricos* y varios volúmenes de sus notables discursos.

El Sr. Bosch no dejó á su muerte otros bienes de fortuna que los que aportara á su matrimonio su distinguida viuda doña Elena Herreros, bienes que el finado procuró acrecentar constantemente con el fruto de su trabajo y las iniciativas de su inteligencia.

Pasadas las horas que marca la ley de Sanidad, el cadáver del señor Bosch será embalsamado y conducido después, á las cinco de la tarde de mañana, desde la casa mortuoria á la estación del Mediodía, para darle sepultura en el mausoleo levantado en la capilla de su finca del Bonillo.

Descanse en paz el muerto ilustre, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

De *El Imparcial*:

«A las ocho de la mañana de ayer ha fallecido en esta corte el exministro conservador y senador vitalicio D. Alberto Bosch y Fustegueras.

Nació en Tortosa el 26 de Diciembre de 1848, cursó en Madrid los estudios de la segunda enseñanza y los de la facultad de Ciencias, sección de exactas, que terminó en edad temprana y con tal notable aprovechamiento, á pesar de haber alternado con ellos los de la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos, que á poco desempeñaba en concepto de profesor auxiliar la cátedra de física matemática en la Universidad Central.

Destinado á Sevilla, una vez obtenido el título de ingeniero, y trasladado luego á las oficinas centrales del Instituto Geográfico y Estadístico, simultanéó con el ejercicio de la profes-

ión las tareas escolares y no pasó mucho tiempo sin que pudiera añadir á sus títulos profesionales el de licenciado en Derecho.

Escaso fué el plazo durante el que pudo dar aplicación á las múltiples aptitudes que había demostrado en las aulas; al advenimiento de la restauración se afilió al partido que dirigía el Sr. Cánovas del Castillo y abandonó por la política el porvenir que sus talentos le reservaban en el profesorado, en la ingeniería ó en la jurisprudencia.

Director general al servicio de uno de los primeros gobiernos presididos por el Sr. Cánovas, diputado sin interrupción en todas las Cortes reunidas en vida de D. Alfonso XIII, desempeñó más tarde la subsecretaría de Gobernación á las órdenes del Sr. Romero Robledo; y desde este puesto pasó á la alcaldía de Madrid, en época en que formaban parte del primer Municipio de la monarquía las grandes figuras de la política española.

A la muerte del rey siguió fielmente á su jefe y amigo Sr. Romero Robledo en todas sus evoluciones lejos de la comunión conservadora, y con él volvió á la iglesia de que procedía, obteniendo algunos años después la cartera de Fomento.

Hombre de despierta inteligencia y vasta cultura, activo y emprendedor, dió constantes muestras de estas cualidades en sus aplicaciones al arte del gobierno y en el ejercicio de la vida parlamentaria, distinguiéndose bajo este aspecto por sus iniciativas y sus condiciones de orador á la moderna.

Fué por espacio de muchos años presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y, á título de tal, senador electivo, hasta estos últimos tiempos en que ocupó en la alta Cámara un sillón vitalicio por merced de la corona.

Dios le haya acogido en su seno y dé á su distinguida familia resignación para soportar la desgracia que la affige.»

De *El Labriego*, de Ciudad Real:

«Hoy es día de luto y gran tristeza para nosotros.

El correo de Madrid nos ha dado esta mañana la triste nueva del fallecimiento del eminente hombre público, nuestro amigo del alma, nuestro hermano, nuestro protector, excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch.

Rodeado de su amante esposa, mo-

delo de todas virtudes, de sus queridos hijos y de amigos entrañables, entregó ayer mañana, á las ocho y media, su alma á Dios, sin agonía, sin dolor y muriendo como mueren los justos.

Era el finado una de las personalidades más ilustres de España, y su muerte producirá duelo general.

El Dios de las misericordias se apiade de su alma y le conceda el lugar premitente en el cielo á que tan acreedor era.

No mas. Mañana que nuestro espíritu se tranquilice, dedicaremos más espacio; hoy solo nos queda tiempo para rezar y llorar.»

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

MADOZ

17 de Mayo

D. Pascual Madoz, modelo de consecuencia política, hombre valeroso, patricio cuya vida se arriesgó más de una vez en defensa de la patria y de la libertad, jurisconsulto notabilísimo, literato todo erudición y talento, acertadísimo presidente del Congreso y ministro de Hacienda que solo mereció alabanzas y plácemes, vino al mundo en Pamplona el 17 de Mayo de 1806 y falleció en Génova el 11 de Diciembre de 1870.

Desde muy joven abrió su pecho á las ideas democráticas, á consecuencia de lo cual dejó los libros de Derecho que estudiaba en Zaragoza y empuñó un fusil para defender la libertad cuando los «cien mil franceses» vinieron á España á restablecer el poder absoluto, encontrándose por tal motivo en la defensa del Castillo de Monzon. Cuando recobró la libertad, prosiguió sus estudios de Jurisprudencia, logrando al fin, después de in-

finitas peripecias y disgustos que tuvieron origen en sus ideas políticas, terminar su carrera y doctorarse, cosa que por entonces para nada le sirvió por haberle sido prohibido el ejercicio de su profesión por R. O. del ministro D. Tadeo Calomarde. A esta polacada siguieron otras que obligaron á Madoz á marchar al extranjero, donde vivió, aunque pasando algunas privaciones, tranquilamente algunos años.

Una amnistía le permitió volver á España, y en Barcelona residió larga temporada, durante la cual fué juez de primera instancia y, antes de esto, director del diario «El Catalan», y además colaboró en importantes publicaciones y obras, tales como «Diccionario geográfico universal» y «Colección de causas célebres». Por entonces fué gobernador del Valle de Aran, cargo en que se captó de tal modo las simpatías de sus gobernados, que su nombre se hizo popularísimo y los leridenses le nombraron su representante en Cortes, honor que le confirieron durante 20 años consecutivos.

En 1854 fué nombrado gobernador de Barcelona, y aunque solo ocupó tal alto puesto un año escaso, tales fueron los méritos que en él hizo, que la ciudad le nombró su hijo adoptivo y le regaló una corona cívica.

En 1855 fué elegido presidente del Congreso, y después ministro de Hacienda, cargo que dimitió al poco tiempo por exceso de amor propio.

Tomó parte activa, al frente del batallón de milicianos que mandaba, en los graves sucesos que después del 55 se desarrollaron en las calles de Madrid, adquiriendo por tal motivo la fama de valiente que gozaba á consecuencia de su conducta en la defensa del castillo de Monzón y en la persecución de las partidas carlistas cuando era gobernador del Valle de Aran.

Fuó uno de los prohombres políticos que más trabajaron para traer la revolución del 68 y se contó también entre los que defendieron la candidatura de D. Amadeo de Saboya, por cuyo motivo formó parte de la comisión enviada á Italia á ofrecer á este príncipe la Corona de España, y le sorprendió la muerte en Génova.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

S. M. el Rey D. Alfonso XIII celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, la Redacción de

Los Debates

rinde una vez más testimonio de su inquebrantable adhesión al Trono y hace fervientes votos por que el Todopoderoso colme al joven Monarca y á la Real familia de toda suerte de prosperidades.

A VUELA PLUMA

DECRETO IMPORTANTE

El Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., de esta diócesis, doctor D. Jaime Cararach é Iborra, nos ha remitido para su inserción las siguientes líneas:

«Siendo privativo de la autoridad eclesiástica el declarar si son ó no son sepulturas de católicos las que se encontraren en desmontes ó zanjas para cimentaciones de edificio, ó con otra ocasión ó motivo; y siendo también de la exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica el ordenar la inhumación en el cementerio católico de los restos humanos que en tales sepulturas se contuvieren; y no existiendo en los Registros ni en los Archivos de las oficinas Episcopales de esta Diócesis documento, anotación ni antecedente alguno que acrediten que el Excmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis, Dr. D. Francisco Aznar y Pueyo (de santa memoria), ni sus Prelados antecesores, ni los Ilmos. Gobernadores eclesiásticos, ni los Vicarios Generales de este Obispado, hayan concedido á particulares, ni á Corporaciones, ni á Autoridades seculares permiso por sí mismos sin intervención de la Autoridad eclesiástica, á la declaración de ser católicos las sepulturas y los restos que contengan; ni para ordenar la inhumación en el Cementerio católico de los despojos humanos encontrados en tales casos; con fecha de ayer hemos decretado: que prohibimos á todos los particulares, Autoridades seculares, Corporaciones seculares y oficiales; á los dependientes del Estado, de la Provincia y del Municipio que lleven á cabo la inhumación de restos humanos en los Cementerios católicos de esta Diócesis, si no precede en cada caso particular el permiso del Ilustrísimo y Rdo. Sr. Obispo, el Nuestro ó el del Rdo. Sr. Cura Párroco del lugar donde sean encontrados dichos restos. Y considerando conveniente, si es que existan, la persistencia de permisos en contrario; declaramos caducados y anulados, y hoy de ninguna fuerza ni valor, los permisos ó autorizaciones eclesiásticas que se hayan concedido para poder verificar los referidos sepelios sin necesitar para cada caso que ocurriera la vènia de las Autoridades eclesiásticas.

Tortosa 16 de Mayo de 1900.—El Gobernador Eclesiástico, S. P., JAIMÉ CARARACH É IBORRA, Pbro.»

No les está mal el recorrido á los sabios del entresuelo.

La Junta de Obras del Puerto de Tarragona, en sesión celebrada anteayer, acordó consignar en acta su sentimiento por la muerte del Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras y pasar una expresiva comunicación á su desolada señora viuda, rindiendo de este modo justo tributo á los eminentes servicios prestados á Tarragona por dicho señor en la época en que fué ministro de Fomento.

La Sociedad «Centro de Lectura», de Reus, ha dirigido un

expresivo telegrama á la señora viuda del exministro de Fomento Excmo. señor D. Alberto Bosch y Fustegueras, asociándose á su dolor por la sensible pérdida de su esposo, de quien aquella sociedad tenía recibidas atenciones muy señaladas.

Cortamos de «La Opinión», de Tarragona:

«Tiremos de la manta. Ayer tarde debía reunirse la Junta provincial de instrucción pública, presidida por el señor Gobernador, quien brilló por su ausencia. Como ignoramos la causa que la motivó, no le censuramos por esto. Lo digno de censura es que dejó el encargo de que la presidiese el secretario del gobierno, cuando por la ley está mandado que, en ausencia del Gobernador, presida el juez de 1.ª instancia y, en su defecto, el vocal de más edad. No hubo sesión.

Está visto que el Sr. Luengo conoce las leyes por el forro.

Hace poco, debiendo presidir la sesión inaugural de la Diputación, se fué de caza y contra ley fué á presidirla el secretario del Gobierno.

Cero y van dos... y se continuará.»

En el acreditado establecimiento de nuestro amigo D. Felipe Navarro, sito en la calle de la Rosa, hemos tenido ocasión de admirar un bonito y variado surtido de papeles propios para decorar habitaciones, dominando entre ellos la nota *modernista*.

Dicho artículo está llamando la atención de todas las personas de buen gusto, tanto por la limpieza de los dibujos y belleza del colorido, cuanto por su baratura, pues hay papel que se vende al ínfimo precio de 1 1/2 reales la pieza.

También ha recibido el Sr. Navarro un variado surtido de papeles de los llamados *Glazier*, propio para decorar cristales.

No dudamos que nuestro amigo verá, con el favor del público, recompensados los múltiples sacrificios que ha tenido que llevar á cabo para colocar su establecimiento, como lo ha hecho, á la altura de los mejores de las grandes capitales.

El ministro de Obras públicas ha firmado el decreto reformando la tarifa de paquetes postales.

Estos satisfarán en adelante una peseta por tres kilogramos y una peseta sesenta y cinco céntimos por cinco kilogramos.

Anteayer ingresó en la cárcel de Reus nuestro compañero en la prensa D. Cristóbal Litrán, director de *La Autonomía*, siendo puesto en libertad á las pocas horas.

Mucho sentimos el percance que ha sufrido nuestro compañero en la prensa, felicitándole por su excarcelamiento.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que los mozos que hallándose en el goce de una excepción les sobrevenga otra por causa de fuerza mayor, deben alegarla ante el ayuntamiento en la primera revisión que se verifique para que pueda ser oída en el caso de cesar en la primera.

Anteanoche, en el teatro Principal, fueron recogidos unos lentes de oro y un abanico, que se entregarán en el café del mismo teatro á quien acredite ser de su propiedad dichos objetos.

Muy concurrida se vió anteanoche la función celebrada en el teatro Principal, en la que debutó la notable compañía del *Español* de Madrid dirigida por el reputado actor D. Francisco Fuentes.

Se puso en escena la preciosa comedia en tres actos y en prosa de don José Echegaray, *Amor Salvaje*, que fué ejecutada de un modo acabado por los actores que en su desempeño tomaron parte, demostrando todos y en especial la Sra. Echevarría y el señor Fuentes tener bien ganada la fama de que gozan como artistas de valía.

Los Asistentes, de Pablo Parellada (*Melitón González*), puesta en escena como *fin de fiesta*, hizo pasar agradablemente el rato á la concurrencia, tanto por los chistes de buena ley que abundan en la obra, cuanto por lo esmerado de su ejecución.

Mañana, con motivo de despedirse la Compañía y de ponerse en escena la comedia dramática en tres actos, de Feliu y Codina, *Maria del Carmen*, es casi seguro que el coliseo de la calle de Campomanes se verá lleno de bote en bote.

Leemos en el «Diario de Tarragona»:

«Al extraer un muchacho agua del pozo de una casa de la calle de Castellarnau, notó que el cubo pesaba más de lo regular, viendo luego con sorpresa que era causa del peso excesivo el cadáver de un niño recién nacido.

Tan pronto tuvo el Juzgado noticia del hecho, constituyóse en el punto indicado para la práctica de las oportunas diligencias, disponiendo que el cadáver fuese trasladado al Cementerio, en donde el médico de la administración de justicia señor Carbó le practicó la autopsia.

La criatura había sido estrangulada con un trapo ó pañuelo, pues así apareció el cadáver al sacarlo del pozo.

La madre desnaturalizada, autora de este horrendo crimen, fué detenida ayer en el pueblo de Perelló por orden del Juzgado de primera instancia.

Hoy, en celebración del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La Asociación general de cazadores de España ha solicitado del gobierno la reforma de la ley de caza para evitar los abusos que á diario se cometen.

«**El Liberal**», de Madrid, publica anteayer un artículo que ha sido muy comentado.

Se ocupa del Sr. Gasset, actual ministro de Agricultura, y dice que éste ha entrado en el ministerio por los servicios que prestó á las «Cámaras de Comercio», y ahora dicta el decreto de muerte contra los mismos que le hicieron hombre.

El colega reproduce un artículo de Gasset, en el que éste hacía campaña para los de las «Cámaras de Comercio» y en que decía que prefería ser soldado de Flandes que capitán general de la isla de Cuba; indicando con ello, que se honraba más de ser uno entre las clases productoras, que si le nombrasen ministro de la corona.

Todo ha cambiado—termina diciendo *El Liberal*—y el hombre que ayer estaba con cuerpo y alma con los comerciantes, hoy esta contra ellos y dicta disposiciones para matar los organismos que él ayudo á que se fundasen.

Ha llegado a Tarragona a bordo de un vapor francés un oficial boer que se hallaba prisionero en la isla de Santa Elena y que escapó a nado del cautiverio, refugiándose en un barco francés que pasaba por cerca de la isla en que se encontraba prisionero.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Juan Raga y José Llanes.

La feria de ganado lanar celebrada el domingo en Lérida, no fué tan importante, con serlo mucho, como en años anteriores, pues no llegarían a 30.000 cabezas de ganado las presentadas a la venta, de las que se vendieron la mayor parte a los siguientes precios: parejas de 26 a 30 ptas., carneros de 23 a 25 id.; y oves de 16 a 18 ptas.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

El pasado domingo, anticipándose a la fecha fijada, salió de Toledo la peregrinación a Roma, que va presidida por el cardenal señor Sancha.

Primero en Madrid, después en Gerona y ahora en Ciudad Real, han bajado los precios de la carne.

En esta última ciudad la baja ha sido de 20 céntimos.

¿Existe aquí todavía alguna razón que abone el enorme precio fijado actualmente para el artículo en cuestión?

No será posible que los tablajeros hagan alguna rebaja al precio actual de la carne?

El presidente Krüger, según un despacho de Pretoria, ha recibido un telegrama, firmado por una mujer boer, en el que pregunta si no cree el presidente que ha llegado el momento de formar un cuerpo de mujeres guerreras.

La firmante del telegrama declara que está dispuesta, así como muchas de sus compatriotas, a tomar las armas para defender la independencia de la patria.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia** Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Audiencia Provincial

Presidido por el Sr. Oiz, se reunió anteayer el tribunal de la sección segunda para ver y fallar una causa contra una mujer del pueblo de Bot, a la que defendía el letrado Sr. Morera y representaba el procurador señor Mateu.

Sospechándose que el marido de la

procesada fuese autor de un delito de hurto de aceitunas, el juez municipal se presentó en su domicilio con objeto de practicar un registro, a lo que se opuso la mujer, contra la cual se instruyó sumaria por resistencia a la autoridad.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Lardies pidió fuese la procesada condenada a dos meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

El letrado Sr. Morera sostuvo que el hecho de autos no constituye delito puesto que la procesada se opuso a que se penetrara en su domicilio hasta que llegase su marido, estimando que el juez municipal faltó a las prescripciones de la ley por no llevar insignia ninguna ni auto judicial.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó



Felipa García

tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposible de todo trabajo. En ese estado, recurri al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañando este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCÍA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

LIBROS
PERIÓDICOS

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 50 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por García Mencia, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

A caza de flamencos, en colaboración con un caballo.—¿Quedarán fotografías de estrellas?—¿Nació Colón en Pontevedra? por Justo E. Areal.

—La pasta de madera y la medicina.

—En busca de un planeta problemático para el eclipse; observaciones a simple vista; el planeta Vulcano; todos a observar, por A. Vela.—Una torre parisiense mayor que la Eiffel.

—Una revolución en la artillería.—El secreto de la vida: ¿hacemos falta los hombres?—La curación de la tos

ferina sin drogas, por el Dr. Pinilla.

—Para dar color a los pájaros.—La corte de Faustino I: una zarzuela bufa en la realidad.—Un nuevo sistema de calzado.—Los orígenes y las curiosidades de la Biblia.—Cómo predicaba el conde de Cagliostro, por Manuel Treviño.—Un drama en la montaña: ¡al fin madre!, por Benito Balbuena.—Las flores que se mueven y el terciopelo vegetal, por Eduardo Reyes Prósper.—Cómo se disuelve un cadáver.—Los colores que gustan a los niños.—Libros recibidos.—Los estranguladores de bengala: en el país de los afridis; las balas «dum-dum»; el fakir loco; situación espantosa; los prisioneros; confidencias; los bandidos; la salvación; un amigo desconocido; el comerciante parsi y el tesoro de los duques de Richmond; condenados a muerte por hambre y sed.—Correspondencia.—Una novedad filatélica.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—37 grabados.—20 céntimos número.—10 ptas. suscripción año.—Redacción: Huertas, 16 y 18, Madrid.

Correo Madrid

15 de Mayo de 1900.

Silvela

El señor Silvela ha aplaudido las declaraciones del señor Montero Rios publicadas esta mañana por *El Liberal*, en las que se aconseja la unión de los que siguen a los señores Sagasta y Gamazo.

Entiende el señor Silvela que los liberales deben unirse a fin de prepararse para recoger el poder.

Ha negado el jefe del Gobierno que en el Consejo de ministros de ayer se tratara de la necesidad de declarar el estado de guerra en toda la Península, cosa que no considera necesaria, puesto que la tranquilidad material es completa.

Sagasta y Romero

El señor Romero Robledo ha conferenciado con el jefe de la minoría fusionista para conocer su criterio definitivo sobre la reunión de las Cortes.

El señor Sagasta ha manifestado al batallador exministro que está de acuerdo en que deben protestar las minorías de la conducta del Gobierno.

Esto no obstante, se muestra reacio a aceptar la proposición del señor Romero, pues cree que las minorías no deben ejercer presión sobre las iniciativas de la Corona.

Entiende el señor Sagasta que acaso resultaría contraproducente en la actualidad reunir las Cortes, dadas las difíciles circunstancias por que el país está pasando.

No tiene, sin embargo, inconveniente en que se reúnan las minorías para tratar ampliamente lo que procede hacer, pero, por su parte, no acepta ningún compromiso.

Del Transvaal

El general Buller, con las fuerzas de su mando, marcha en dirección de Riggarsber.

Los boers se retiran del Natal, quedando solo a las gunas partidas pequeñas que dificultan la marcha de las tropas inglesas, pero desaparecen ante un cuerpo de ejército algo importante.

Estas partidas se dedican principalmente a incendiar todos los terrenos por donde deben pasar los ingleses.

Hay grandes extensiones de terreno que son pasto de las llamas, en términos que la caballería inglesa recorrió 40 millas en medio de una densa humareda.

Se asegura que las tropas inglesas al mando del general Buller han ocupado a Dundee.

Los boers al retirarse saquearon la ciudad.

Telegramas recibidos del Cabo anuncian que en cumplimiento de las órdenes recibidas del Gobierno inglés, esta semana el gobernador del Cabo publicará una proclama declarando que todo el territorio del Orange queda anexionado a la gran Bretaña.

Como resultado de la publicación de este documento, serán considerados como rebeldes todos los orangistas que hagan uso de sus armas contra las tropas inglesas.

La prensa de los Estados Unidos dice que el Gobierno de Washington no intervendrá en el conflicto del Africa del Sud, por la misma razón que Inglaterra no intervino en la guerra de sucesión.

En consecuencia, se consideran fracasadas las gestiones de la misión extraordinaria boer que ha ido a los Estados Unidos.

Baños sulfurosos medicinales con aguas potables del manantial de San Jaime

Calle Nueva del Ebro (Tortosa)

Curación de dolor reumático, nervioso é inflamático.

Propiedad de D. JUAN CASTARA LLORENS.

Tarifa de precios de abono de nueve baños sin asistencia, 35 pesetas.

Con asistencia, 45 pesetas.

Horas de consulta por la mañana, de diez a once.

Tarde, de tres a cuatro.

Por el facultativo de esta ciudad D. Manuel Riba Lledó.

Nota. A los pobres enfermos que lo acrediten en forma se les dará el abono gratis.

Oficial barbero

Se necesita uno a todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, Pasaje Franquet.

OFICIALAS SASTRESAS

Se necesitan en la sastrería de Tomás Lapeira.

Se vende

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia situado en la Plaza de la Constitución, núm. 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso.

Plaza de la Catedral—Tortosa
Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

Venta de material eléctrico

Ureña

Barquillo, 13 y Arco de Sta. Maria 47
Madrid.—Teléfono 90



SALVACION DE LOS NIÑOS LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA**
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Seblieb las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudado de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
49490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525
ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **65.000**, en la quinta a **70.000**, en la sexta a **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa *infrascripta* invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giró Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.
Valentin y C^{ia}.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.*
Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.

LA PALATINE

Compañía inglesa de
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES
Capital: **34.000.000** de pesetas
Oficina para Cataluña: *Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA*

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional.
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.
Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.
Arenal, 1, principal.—MADRID

OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantamientos en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, *intercambiable*, la elegancia de su forma y su *batatura* relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.
Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICA SUIZA DE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampon, 3
Inmenso surtido de relojería de todas clases.
Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la obra.
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento, hágase bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, oficina y verdadera casa de **LOS COPPEL**.

